

EX: 66032

4

Guayaquil, 20 abril del 2015

Sra. Jenny Patricia Morán Rodríguez  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la Sociedad de Hecho denominada RADIO MORENA 640 AM. en sesión celebrada el día 20 de Abril del 2015, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE de la Sociedad por el lapso de dos años tal como lo establece el Art. Décimo primero de los Estatutos Sociales.

Ud., y el Presidente, ejercerán conjuntamente la representación legal Judicial y extrajudicial de la sociedad de Hecho RADIO MORENA 640 AM., de conformidad con el Art. Décimo primero de los Estatutos Sociales.

La sociedad de Hecho denominada RADIO MORENA 640 AM., fue otorgado ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón Dr. Marcos N. Díaz Casquete, el 20 de Enero del dos mil tres, y se inscribió en el Registro Mercantil el 8 de Septiembre del 2003, de fojas 111.182 a 111.192, Número 16.327 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 24.722 del Repertorio.

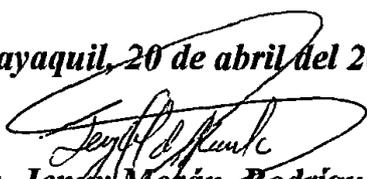
Sírvase Ud., firmar abajo, en señal de aceptación al cargo que ha sido designada.



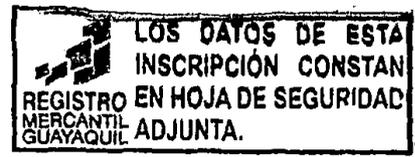
Sra. Ana Rodríguez Guerra  
Secretaria AD-HOC

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la SOCIEDAD DE HECHO RADIO MORENA 640 AM para el cual he sido reelegida.**

Guayaquil, 20 de abril del 2015



Sra. Jenny Morán Rodríguez  
C.C. No. 120122245-0  
Telf: 2519000-2519118-2519119



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.209  
FECHA DE REPERTORIO:04/may/2015  
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

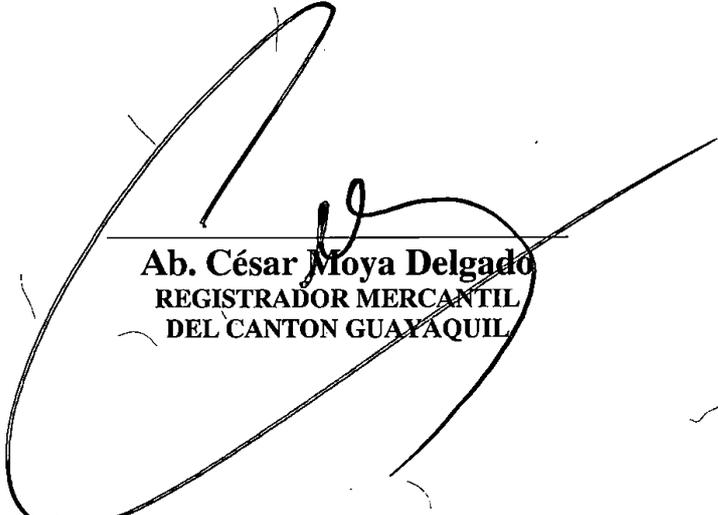
1.- Con fecha cuatro de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **RADIO MORENA 640 A.M.**, a favor de **JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ**, de fojas **16.235 a 16.237**, Registro de Nombramientos número **5.448**.

ORDEN: 21209



Guayaquil, 05 de mayo de 2015

REVISADO POR: 

  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1146413

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUATEMALA  
RECIBIDO

22 MAY 2015 HORA: 16:15

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *MPalacios*